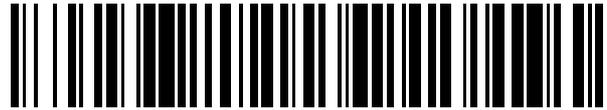


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 628 583**

51 Int. Cl.:

A47C 7/70

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **22.07.2015** E 15382381 (0)

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **05.04.2017** EP 3015025

54 Título: **Soporte desmontable, portador de tablillas-escritorio en asientos**

30 Prioridad:

28.10.2014 ES 201431399 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

03.08.2017

73 Titular/es:

EREDU, S. COOP. (100.0%)

Ola Auzoa, 4

20250 LEGORRETA (Gipuzkoa), ES

72 Inventor/es:

OLANO JAUREGUI, JUAN CARLOS

74 Agente/Representante:

URÍZAR BARANDIARAN, Miguel Ángel

ES 2 628 583 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Objeto de la invención

El objeto del invento se refiere a un soporte desmontable portador de tablillas-escritorio particularmente en sillas y, en general, en asientos (modulares o no) de los empleados, por ejemplo, en centros docentes o lugares de reunión en los que dichos asientos utilizan tablillas, a modo de mini-escritorio para facilitar la toma de notas o apuntes.

Antecedentes de la invención

En el actual estado de la técnica ya se conocen las tablillas-escritorio montadas en el armazón de los asientos.

10 En una tecnología primitiva, estas tablillas-escritorio se montaban fijamente en el armazón del asiento que, a tal efecto, debía presentar una estructura característica.

En una tecnología más reciente, las tablillas-escritorio se montan en el armazón del asiento con posibilidad de desplegarse cuando se usan y plegarse cuando no se usan. Por ejemplo y entre otros, los documentos ES1029256, ES2294879 (del propio solicitante), US6073997 y US6224149 se refieren a dispositivos para plegado/desplegado de tablillas-escritorio en asientos.

Un problema no resuelto en la tecnología conocida, independientemente de que las tablillas-escritorio sean abatibles o no respecto a la estructura/armazón del asiento, radica en que solo pueden aplicarse en asientos con apoyabrazos.

En la Patente US3680911 el soporte desmontable de la tablilla-escritorio lleva ella misma el apoyabrazos unido a la trasera de la silla y describe un soporte desmontable definido porque comporta un cuerpo principal portador la propia tablilla-escritorio y con una configuración general en "L", disponiendo fijamente sobre su ala vertical una segunda pieza de fijación; con la particularidad que las dos piezas de fijación disponen de estratégicas conformaciones respectivas y estratégicamente orientadas para montar/desmontar este conjunto en un tubo horizontal y en un tubo vertical de la armadura de la silla sin útil auxiliar ni manipulación compleja.

La Patente US5865124 describe una fijación de mesa para sillas de jardín y similares, comprendiendo un pie de apriete que lleva un par de elementos semi-cilíndricos que hacen fricción de apriete alrededor de un pie de la silla sobre la que se debe montar la fijación de la mesa.

Otro problema no resuelto en la tecnología conocida es que las tablillas-escritorio no pueden desmontarse/separarse del armazón de los asientos; es decir, un asiento con tablilla-escritorio la tendrá siempre (aunque pueda plegarse para no estorbar ni interferir cuando el asiento se emplea

simplemente como tal) pues desmontar la tablilla-escritorio del armazón del asiento requiere herramienta auxiliar, mucho tiempo y/o mano de obra especializada.

Descripción de la invención

El objeto del invento es el reivindicado en la reivindicación 1 y tiene por objeto solucionar estos
5 problemas: preconiza un soporte y de sencilla estructuración, al mismo tiempo que es portador de la tablilla-escritorio y que puede montarse/desmontarse en el armazón de un asiento cualquiera de forma rápida y sin ninguna herramienta auxiliar. Se caracteriza porque:

- 10 - consta de un cuerpo principal, al mismo tiempo que es portador de la tablilla-escritorio, de configuración general en “L” que dispone fijamente en una de sus alas una primera pieza de anclaje y en su otra ala una segunda pieza de anclaje; con la particularidad de que ambas piezas de anclaje disponen conformaciones estratégicas y estratégicamente orientadas para montar/desmontar este conjunto en el armazón del asiento de forma rápida y sin herramienta auxiliar ni manipulación compleja;
- 15 - la primera pieza de anclaje define una cajera longitudinal superior provista de una pared/tope en una de sus bases y una cajera longitudinal inferior deformable elásticamente para montarse/desmontarse en un tubular horizontal del armazón del asiento por deformación elástica;
- 20 - la segunda pieza de anclaje define sendos brazos en arco que emergen contrapuestos, desfasados linealmente delimitando entre ellos una abertura, y coaxiales entre sí delimitando en continuidad un alojamiento para montarse/desmontarse en un tubular vertical del armazón del asiento;
- 25 - los citados medios para montar fijamente la primera pieza de anclaje en el ala horizontal del cuerpo principal son orificios practicados en la pared interna común a ambas cajeras longitudinales para insertar en ellos tornillos que roscan en el ala horizontal del propio cuerpo principal;
- los citados medios para montar fijamente la segunda pieza de anclaje en el ala vertical del cuerpo principal son orificios -practicados en una porción de asiento- para insertar en ellos tornillos que roscan en el ala vertical del propio cuerpo principal; y
- particularmente, el citado cuerpo principal es tubular.

30 A los efectos del invento, es indistinto:

- que la tablilla-escritorio vaya dispuesta en el cuerpo principal de forma fija o de forma que pueda abatirse respecto a él;

- que el asiento tenga o no apoyabrazos. Se requiere que el apoyabrazos (en caso de que el asiento tenga apoyabrazos) no interfiera la trayectoria del cuerpo principal ni de las piezas de anclaje en sus movimientos para montaje/desmontaje del conjunto en el armazón del asiento.
- 5 Otras configuraciones y ventajas de la invención se pueden deducir a partir de la descripción siguiente, y de las reivindicaciones dependientes.

Descripción de los dibujos

10 Para comprender mejor el objeto de la invención, se representa en las figuras adjuntas una forma preferente de realización, susceptible de cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento. En este caso:

La figura 1 representa una vista general esquemática y su detalle ampliado del soporte objeto del invento, con las piezas de anclaje (2), (3) fijadas operativamente en las respectivas alas (11), (12) del cuerpo principal (1) y todo ello desmontado del armazón (A) de una silla.

15 La figura 2 representa una vista general esquemática y su detalle ampliado, similar a la figura anterior con las piezas de anclaje (2), (3) fijadas operativamente en las respectivas alas (11), (12) del cuerpo principal (1) y todo ello montado en el armazón (A) de una silla.

En estas figuras se han representado también una tablilla-escritorio (T) abatida, dispuesta en el ala vertical (12) del cuerpo principal (1).

20 La figura 3 representa una vistas general esquemática en perspectiva de la primera pieza de anclaje (2), para observar su configuración y particularidades.

La figura 4 representa una vistas general esquemática en perspectiva frontal de la segunda pieza de anclaje (3), para observar su configuración y particularidades.

La figura 5 representa una vistas general esquemática en perspectiva posterior de la segunda pieza de anclaje (3), para observar su configuración y particularidades.

25 La figura 6 representa una vista en planta de la segunda pieza de anclaje (3).

La figura 7 representa una sección, según indicación A:A de la figura 6.

Descripción de una realización preferente

30 Se describe a continuación un ejemplo de realización práctica, no limitativa, del presente invento. No se descartan en absoluto otros modos de realización en los que se introduzcan cambios accesorios que no desvirtúen su fundamento.

El objeto del invento es un soporte desmontable, portador de la tablilla-escritorio (T) y que puede montarse/desmontarse en el armazón (A) de un asiento cualquiera de forma rápida y sin ninguna herramienta auxiliar.

De conformidad con la invención, el soporte desmontable preconizado consta básicamente de:

- 5
- un cuerpo principal (1);
 - una primera pieza de anclaje (2); y
 - una segunda pieza de anclaje (3);

Según la realización representada, el cuerpo principal (1) es tubular y de configuración general en "L". Dispone medios para montar fijamente en una de sus alas (11) la citada primera pieza de anclaje (2) y en su otra ala (12) la citada segunda pieza de anclaje (3). En posición operativa, el ala (11) queda dispuesta horizontalmente, adosada a un tubular horizontal (A1) del armazón (A) del asiento; y el ala (12) queda dispuesta verticalmente, adosada a un tubular vertical (A2) del armazón (A) del asiento.

10

Según la realización representada, los citados medios para montar fijamente la primera pieza de anclaje (2) en el ala horizontal (11) del cuerpo principal (1) son orificios practicados en la pared interna (20) -común a ambas cajeras longitudinales (21), (22)- para insertar en ellos tornillos que roscan en el ala horizontal (11) del propio cuerpo principal (1).

15

Según la realización representada, los citados medios para montar fijamente la segunda pieza de anclaje (3) en el ala vertical (12) del cuerpo principal (1) son orificios (301) -practicados en una porción de asiento (30)- para insertar en ellos tornillos que roscan en el ala vertical (12) del propio cuerpo principal (1). Ver figuras 5 y 7.

20

La tablilla-escritorio-(T) también va dispuesta en el extremo de esta ala vertical (12). A los efectos del invento es indistinto que la tablilla-escritorio (T) vaya fija o sea abatible respecto a esta ala vertical (12) -y, en consecuencia, respecto al cuerpo principal (1)-.

Ambas piezas de anclaje (2), (3) se disponen estratégicamente orientadas para montar/desmontar este conjunto en el armazón (A) del asiento de forma rápida y sin herramienta auxiliar ni manipulación compleja: la primera pieza de anclaje (2) se dispone horizontal en el ala horizontal (11) del cuerpo principal (1) y se monta/desmonta de un tubular horizontal (A1) del armazón (A) del asiento y la segunda pieza de anclaje (3) se dispone vertical en el ala vertical (12) del cuerpo principal (1) y se monta/desmonta de un tubular vertical (A2) del armazón (A) del asiento.

25

Cada una de estas pieza de anclaje (2), (3) también define o lleva practicadas conformaciones estratégicas para este fin.

30

De conformidad con la invención, y según la realización representada, la primera pieza de anclaje (2) define una cajera longitudinal inferior (21) y una cajera longitudinal superior (22), contrapuestas entre sí hacia ambos lados de una pared común. La cajera longitudinal superior (22) va provista de una pared/tope (23) en una de sus bases. Ver figura 3.

- 5 El montaje de la pieza de anclaje (2) en el tubular horizontal (A1) del armazón (A) tiene lugar por deformación elástica de la cajera longitudinal inferior (21).

De conformidad con la invención, y según la realización representada, la segunda pieza de anclaje (3) define sendos brazos en arco (31a), (31b) que emergen contrapuestos, desfasados linealmente delimitando entre ellos una abertura (32) y coaxiales entre sí, delimitando en continuidad un alojamiento (33).

10

Con esta estructuración, componentes y particularidades, para montar el conjunto en el armazón (A) de un asiento basta:

15

- a) disponer el tubular vertical (A2) del armazón (A) en la abertura (32) de la segunda pieza de anclaje (3) y girar el cuerpo principal (1) para que dicho tubular (A2) se disponga en el alojamiento (33) de forma que el conjunto del soporte puede desplazarse linealmente en el tubular vertical (A2) guiado por la segunda pieza de anclaje (3); y

- b) embocar el tubular horizontal (A1) del armazón (A) en la cajera longitudinal inferior (21) de la primera pieza de anclaje (2) quedando posicionado el conjunto del soporte en el armazón (A) del asiento merced a la deformación elástica de la cajera longitudinal inferior (21).

- 20 Para desmontar el conjunto del armazón (A) del asiento basta efectuar estas operaciones en orden contrario.

Podrán ser variables los materiales, dimensiones, proporciones y, en general, aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad propuesta, sin salirse del cuadro de las reivindicaciones.

- 25 Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa, sin salirse por ello del cuadro de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1.- Soporte desmontable, capaz de ser portador de tablillas-escritorio para asientos; que consta de un cuerpo principal (1) capaz de ser portador de la propia tablilla-escritorio (T) y de configuración general en "L" que dispone fijamente en su ala horizontal (11) una primera pieza de anclaje (2) y en su ala vertical (12) una segunda pieza de anclaje (3); con la particularidad de que ambas piezas de anclaje (2), (3) disponen respectivas conformaciones estratégicas y estratégicamente orientadas para montar/desmontar este conjunto en un tubular horizontal (A1) y en un tubular vertical (A2) del armazón (A) del asiento sin herramienta auxiliar ni manipulación compleja, caracterizado por el hecho de la primera pieza de anclaje (2) define una cajera longitudinal superior (22) provista de una pared/tope (23) en una de sus bases en la cual cajera (22) se fija el ala horizontal (11) del cuerpo principal (1); y una cajera longitudinal inferior (21) deformable elásticamente para montarse/desmontarse en el tubular horizontal (A1) por deformación elástica.

2.- Soporte desmontable, según reivindicación 1, caracterizado porque la segunda pieza de anclaje (3) se fija en el ala vertical (12) del cuerpo principal (1) y define sendos brazos en arco (31a), (31b) que emergen contrapuestos, desfasados linealmente delimitando entre ellos una abertura (32), y coaxiales entre sí delimitando en continuidad un alojamiento (33) para montarse/desmontarse en el tubular vertical (A2).

3.- Soporte desmontable, según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los medios para montar fijamente la primera pieza de anclaje (2) en el ala horizontal (11) del cuerpo principal (1) son orificios practicados en la pared interna (20) común a ambas cajeras longitudinales (21), (22) para insertar en ellos tornillos que roscan en el ala (11) del propio cuerpo principal (1).

4.- Soporte desmontable, según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los medios para montar fijamente la segunda pieza de anclaje (3) en el ala vertical (12) del cuerpo principal (1) son orificios (301) -practicados en una porción de asiento (30)- para insertar en ellos tornillos que roscan en el ala (12) del propio cuerpo principal (1).

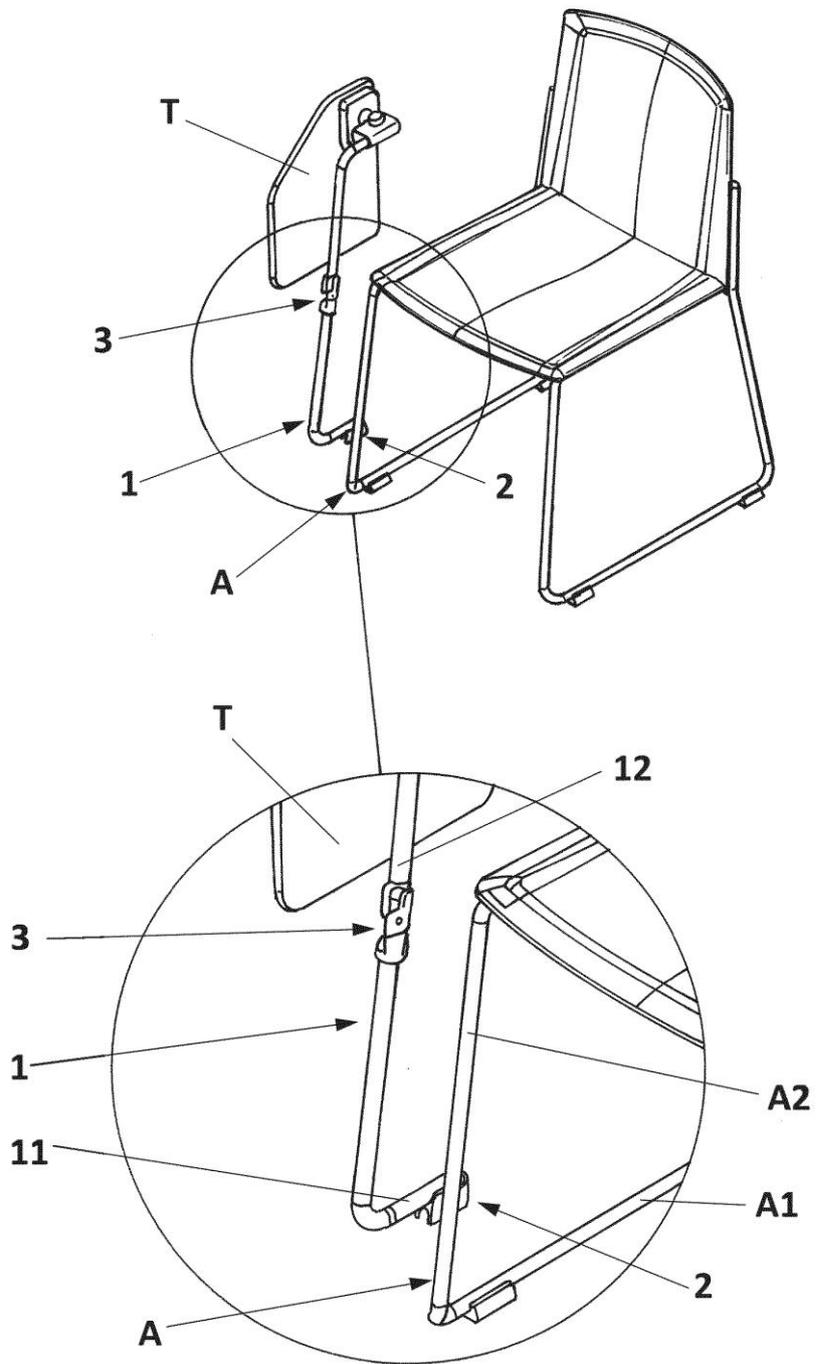


FIG. 1

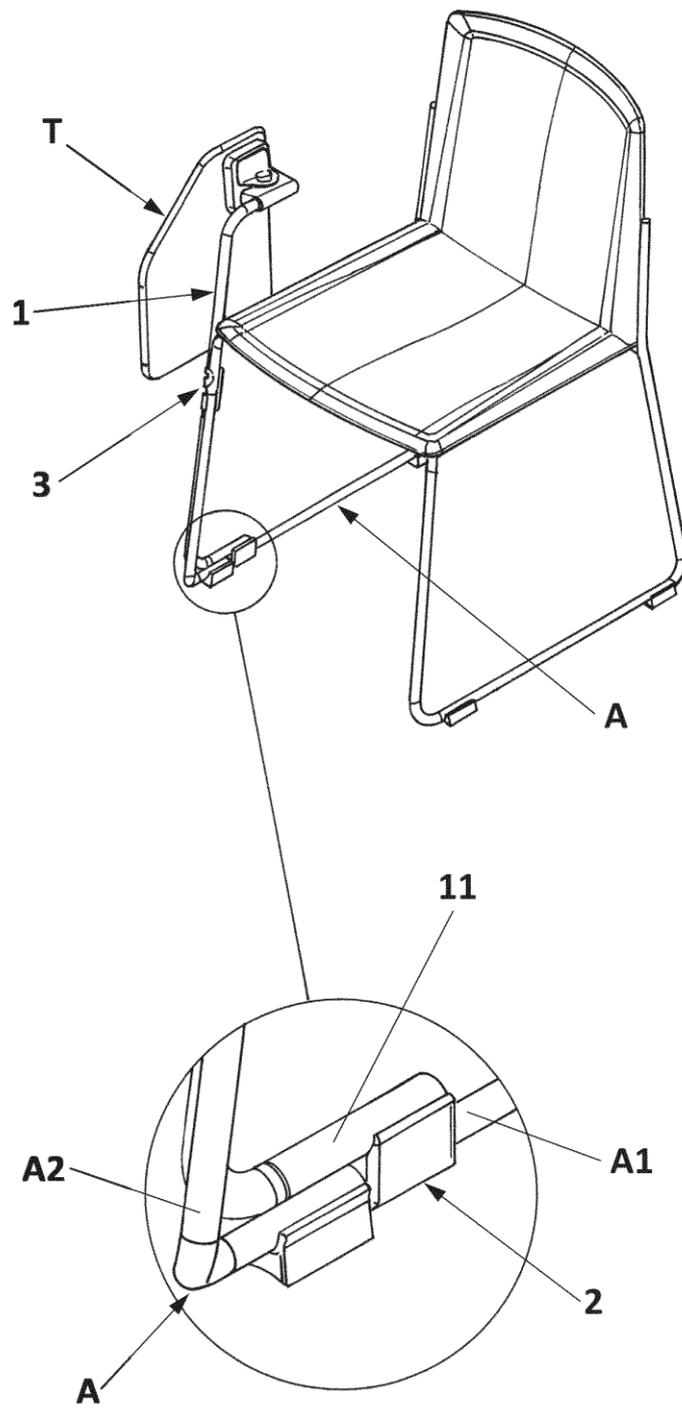


FIG. 2

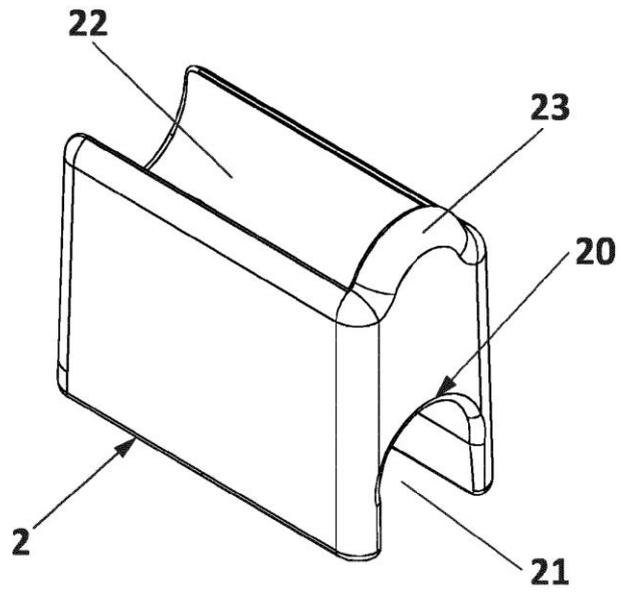


FIG. 3

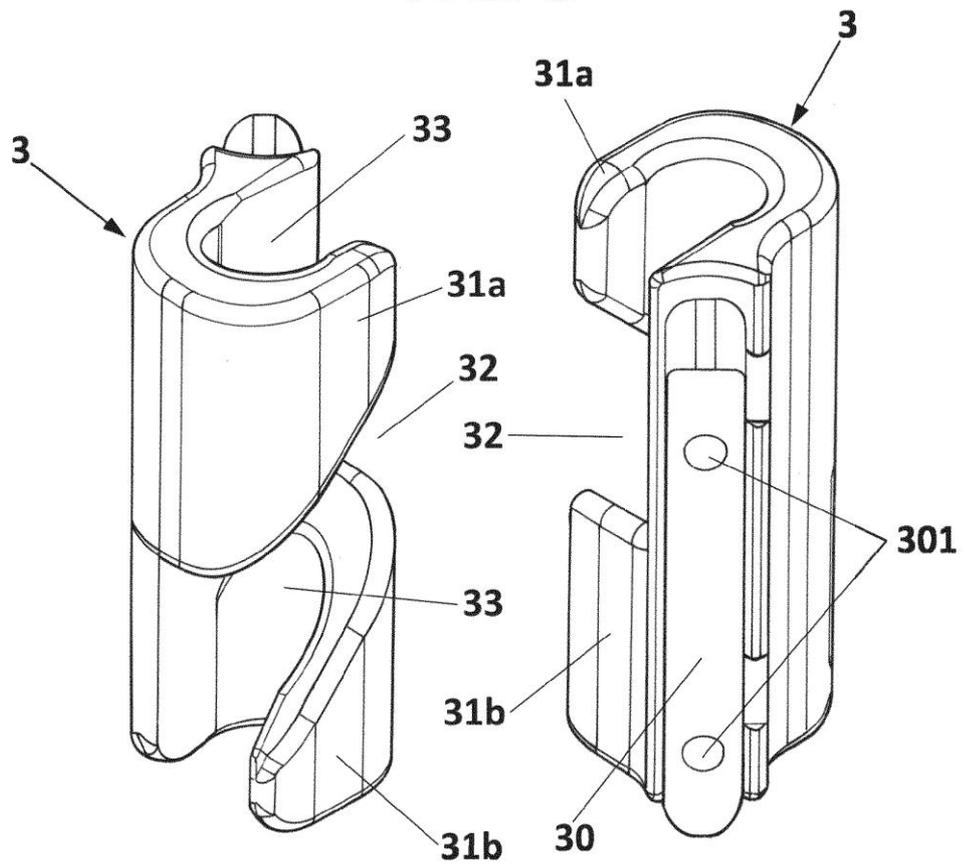
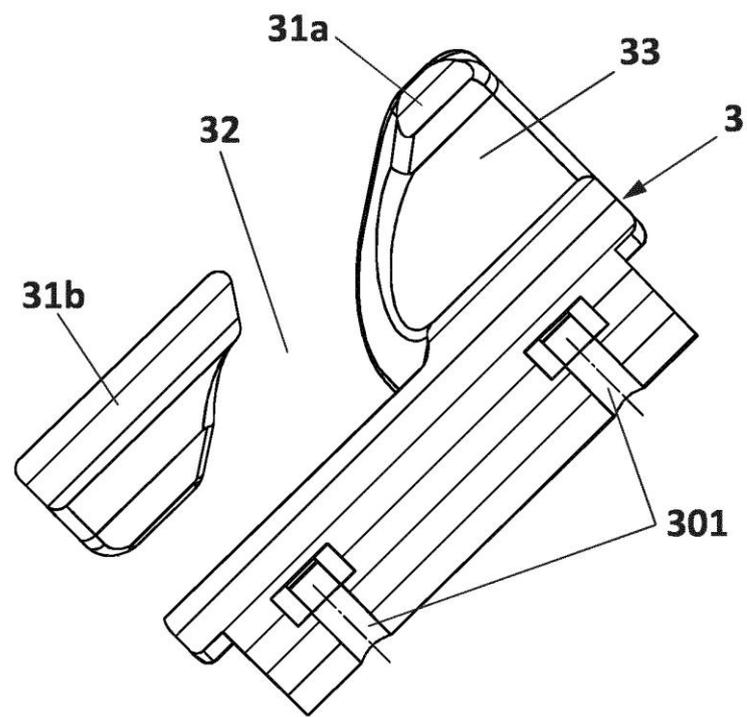
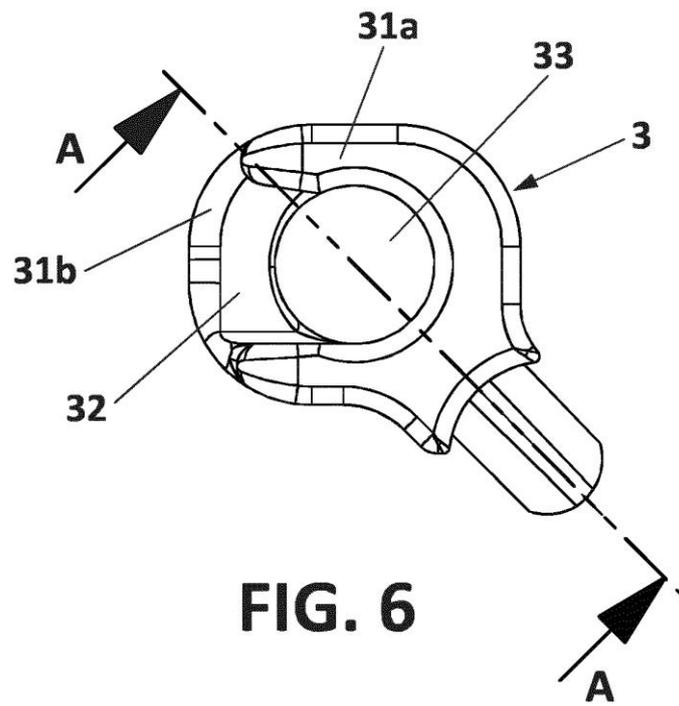


FIG. 4

FIG. 5



REFERENCIAS CITADAS EN LA DESCRIPCIÓN

Esta lista de referencias citadas por el solicitante quiere únicamente ayudar al lector y no forma parte del documento de patente europea. Aunque se ha puesto un gran cuidado en su concepción, no se pueden excluir errores u omisiones y la OEB declina toda responsabilidad a este respecto.

Documentos de-patente citados en la descripción

- ES 1029256 [0004]
- ES 2294879 [0004]
- US 6073997 A [0004]
- US 6224149 B [0004]
- US 36809911 A [0006]
- US 5865124 A [0007]